

# FINANCIACIÓN

## 1) PROPIA

**Aportación capital por el titular del negocio o socios.**

## 2) AJENA

**A) Préstamos de familiares/amigos/otros que confían en nuestro proyectos**

**Normalmente son los más baratos, pues o no nos cobran intereses o estos son más bajos que en el mercado financiero.**

**B) Proveedore/acreedores: ampliando el plazo de los pagos.**

**C) Clientes: Reduciendo el plazo de los cobros.**

**D) Entidades financieras**

**a) Contratos de renting, contrato de alquiler de algún bien de inversión, normalmente se suele utilizar para la adquisición de vehículos (furgonetas, camiones, carretillas,.....), pues los únicos gastos que se van a tener son el pago del alquiler, y el combustible, el resto de gastos están incluidos en el alquiler (reparaciones, seguro, impto municipal de vehículos,....)**

**Nunca somos propietarios del bien.**

**b) Contrato de arrendamiento financiero (leasing)**

**Consiste en que entidad financiera adquiere el bien a su nombre (la factura de compra figura nombre de la entidad financiera), y nuestro compromiso consiste en pagar una cuota mensual, que incluye la amortización, los intereses y el IVA hasta su vencimiento.**

**Se suelen realizar a plazos de vencimiento entre 2 y 4 años, y si son bienes inmuebles a más plazo, tampoco somos propietarios del bien, hasta que no se ejerce la opción de compra, que corresponde al pago del último recibo.**

**En este caso todos los gastos del bien adquirido son por cuenta del empresario.**

**La imputación a gastos de la adquisición del bien de inversión se realiza por medio de la dotación de amortización (como cualquier bien de inversión financiado por otros medios, excepto el renting).**

#### **e) Préstamo**

**El préstamo consiste en que la entidad financiera nos entrega una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación, con la condición de que se devuelva esa cantidad más los intereses pactados en un plazo determinado, por medio de unas cuotas mensuales, trimestrales o semestrales que incluye la amortización y los intereses. los intereses se cobran sobre la totalidad del préstamo.**

**Normalmente suelen ser plazos entre 3 y 8/10 años, y normalmente se utiliza para la adquisición de bienes de inversión.**

**En este caso la factura de la compra del bien de inversión figura a nombre del empresario.**

#### **f) Crédito**

**Un crédito es la cantidad de dinero, con un límite fijado, que una entidad pone a nuestra disposición. No se entrega esa cantidad de golpe al inicio de la operación (préstamo), sino que podrá utilizarla según las necesidades de cada momento, utilizando una cuenta de crédito. Sólo se pagan intereses por el dinero del que efectivamente haya dispuesto, aunque suele cobrarse además una comisión mínima sobre el saldo no dispuesto.**

**A medida que devuelve el dinero podrá seguir disponiendo de más, sin pasarse del límite aprobado.**

**Los créditos también se conceden por un plazo, normalmente de 1 año, pero a diferencia de los préstamos, cuando este se termina se puede renovar o ampliar.**

**Los intereses de los créditos suelen ser más altos que los de un préstamo, pero como ya se ha dicho, sólo se paga por la cantidad utilizada.**

**Este tipo de financiación se debe utilizar para financiar dificultades coyunturales de tesorería, por ejemplo, retraso en el cobro de los clientes, lo que nos pondría en una situación de no poder atender a los compromisos adquiridos de pagos.**

#### **g) Negociación de cobros de clientes.**

**Gestionar con la entidad financiera la posibilidad del cobro anticipado de cobros de clientes, cuya deuda, esté soportada por un pagaré bancario, es decir, tenemos un pagaré de un cliente con fecha de vencimiento de cobro dentro de 20 días, negociar con el banco para que nos anticipe este cobro a fecha de hoy, y a cambio la entidad financiera nos va a cobrar unos intereses y unas comisiones.**

#### **h) Factoring**

**Consiste en un contrato mediante el cual una empresa traspassa el servicio de cobranza futura de los créditos de clientes y facturas existentes a su favor y a cambio obtiene de manera inmediata el dinero a que esas operaciones se refiere, aunque con un descuento.**

#### **i) Confirming**

**Digamos que el confirming es el opuesto al factoring. Una empresa contrae una deuda con un proveedor y tiene que proceder al pago, y cree que no va a disponer de liquidez suficiente para hacer frente al pago, por lo que acude al confirming. Una entidad financiera soportará el pago de la empresa, a cambio de un interés fijado.**

#### **j) Crowdfunding**

**El crowdfunding se ha popularizado con el uso, cada más masivo, de Internet. Se trata de obtener recursos de forma masiva a través de la red. Quizás micro-recursos, pero de forma masiva. Acceder a muchos tipos de personas, y que estas crean en el proyecto. De esta forma, decidirán invertir una parte para que la idea tire hacia delante. Es probable que todos salgan ganando. La dirección de la empresa no se ve afectada, puesto que se tratan de micro-inversiones. Pero por otro lado, el inversor no asume un riesgo demasiado elevado. En el futuro, su pequeña inversión puede estar dándole una rentabilidad de dos y hasta tres dígitos. El crowdfunding se ha utilizado para todo tipo de proyectos. Desde la filantropía, hasta pequeñas startups.**

**El Crowdfunding se ha limitado hasta un máximo de un millón de euros en total para un proyecto. Y una persona podrá aportar hasta 3.000€.**